No. CONTRATO:	(2024/300)		
OBJETO:	ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA UNIDAD HIDROGEOLÓGICA DEL ACUÍFERO DEL VALLE DE ABURRA		
CONTRATISTA:	CONSULTORES EN INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE CI AMBIENTAL S.A.S.	**NIT O CEDULA:**	817.001.435-9
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL	**VALOR:**	$ 531.283.200
PLAZO:	TRES (3) MESES CONTADOS DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO,	**FECHA DE INICIO:**	31/10/2024

En la ciudad de Medellín a los 26 días del mes noviembre del año 2024 a las 08:00 horas, se reunieron LUCY BOHORQUEZ RIOS BOHORQUEZ RIOS, en representación del contratista, y MARCELA ARBOLEDA ACEVEDO, en su calidad de supervisor y/o interventor con el fin de determinar el siguiente cambio.

ITEM QUE NO SE EJECUTA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.2	Realizar perforación exploratoria con broca HQ o similar de diámetro no inferior a 4 plg. Incluye todos los elementos, subactividades y demás aspectos que sean necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad.	m	306.00	$ 550,000.00	**$ 168,300,000.00**
2.3	Realización de registro eléctrico del pozo, determinando potencial espontaneo, Gamma, resistividades. Incluye todos los elementos, equipos e insumos que sean necesarios para su adecuada ejecución e interpretación de resultados.	m	306.00	$ 60,000.00	**$ 18,360,000.00**
2.4	Perforación de ampliación de pozo con broca tricono o similar de diámetro no inferior a 8 plg, incluye suministro e instalación de tubería acueducto de PVC RDE 21 de alta presión con diámetro no inferior a 4 plg, Dispuesta según indique el supervisor o el diseño. Incluye suministro e instalación de material filtrante tipo gravilla o triturado de 1/4". incluye todo los elementos y subactividades que sean necesarios para la adecuada ejecución de la actividad.	m	306.00	$ 590,000.00	**$ 180,540,000.00**
				VALOR TOTAL OBRA QUE NO SE EJECUTA $	$ 367,200.000

ITEM QUE SI SE EJECUTA:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.2	Realizar perforación exploratoria con broca HQ o similar de diámetro no inferior a 4 plg. Incluye todos los elementos, subactividades y demás aspectos que sean necesarios para el adecuado desarrollo de la actividad.	m	300.00	$ 867,000.00	**$ 260,100,000.00**
2.3	Realización de registro eléctrico del pozo, determinando potencial espontaneo, Gamma, resistividades. Incluye todos los elementos, equipos e insumos que sean necesarios para su adecuada ejecución e interpretación de resultados.	m	300.00	$ 61,200.00	**$ 18,360,000.00**
2.4	Perforación de ampliación de pozo con broca tricono o similar de diámetro no superior a 8 plg, incluye suministro e instalación de tubería acueducto de PVC RDE 21 de alta presión con diámetro no inferior a 4 plg, Dispuesta según indique el supervisor o el diseño. Incluye suministro e instalación de material filtrante tipo gravilla o triturado de 1/4". incluye todo los elementos y subactividades que sean necesarios para la adecuada ejecución de la actividad.	m	300.00	$ 295,800.00	**$ 88,740,000.00**
VALOR TOTAL OBRA QUE SE EJECUTA $					$ 367,200.000

Dichos ajustes son necesarios debido a las siguientes consideraciones:

- Las perforaciones con brocas Hq o similares, diseñadas para un diámetro no inferior a 4 pulgadas, implica técnicas más precisas y controladas. Este nivel de exactitud es fundamental en proyectos de exploración geotécnica, especialmente para garantizar la calidad y representatividad de las muestras recuperadas. Las perforaciones HQ requieren equipos y herramientas especializadas, diseñadas específicamente para recuperar núcleos intactos de alta calidad.

- En comparación, perforaciones de mayor diámetro, como las de 8 pulgadas, están orientadas generalmente a tareas más generales y no requieren el mismo nivel de cuidado ya que no hay recuperación de núcleos.

- Se ajustan las cantidades de la oferta económica a las indicadas en los términos contractuales, pasando de 306,00 m a 300,00 m para los ítems 2.2, 2.3 y 2.4.

Por lo anterior, el ajuste en el costo unitario de las actividades 2.2, 2.3 y 2.4 es necesario para reflejar las condiciones técnicas, los recursos especializados y el nivel de calidad exigido para este tipo de trabajos. Este ajuste no representa un cambio en el valor total de la oferta económica debido a que se modifican los costos de las actividades 2.2, 2.3 y 2.4 tal que las suma de estos tres (3) ítems sigue dando el mismo valor de $367,200,000.00, por lo que se daría un balance de la oferta económica.

Las partes dejan constancia de lo siguiente:

- Se ha mantenido el objeto del contrato.

- Se conservan las condiciones técnicas que rigen para la ejecución del contrato.
- Se ha guardado para ambas partes el equilibrio económico.

NOTA: Se deja constancia que esta acta debe estar acompañada de los documentos soporte y la debida justificación técnica.

Verificado lo anterior por el supervisor y/o interventor, en constancia firman las personas que intervienen,

Supervisor o Interventor

Contratista

Vo.Bo. Subdirector Delegado

Nota: El original de esta Acta se expide con destino al Archivo de la Entidad, expediente contractual No. 300 de 2024